

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

AÑO IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Viernes 4 de Junio de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,582

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, crepes, percales, lanas, é infinidad de artículos propios para la estacion presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á PRECIOS CONVENIENTES en el acreditado establecimiento de

EL SIGLO

9, MERCADO, 9.

En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

EL sin rival reconstituyente FERRO QUINA BISLERI. Véase la cuarta plana.

A los enfermos de los ojos.

Ha llegado á esta poblacion de Alcoy y se hospeda en la casa de huéspedes de Laliga, Plaza de San Agustin, el conocido oculista Médico-Cirujano, Sr. Sanchez. Trata todas las enfermedades del órgano visual, desde la simple oftalmia hasta la catarata. Permanecerá en esta Ciudad hasta el día 6 del próximo Junio, en que regresa á Murcia. Admite consultas en su habitacion y en el domicilio de los enfermos.

A los carpinteros y constructores.

ALMACEN DE MADERAS DE RAFAEL ABAD É HIJO calle de San Jorge (DESPACHO SAN NICOLAS 37) Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

El Serpis.

ALCOY 4 DE JUNIO DE 1886.

Alcoy y su region

Se encuentra en esta ciudad, el ex-diputado á Cortes y acaudalado fabricante de papel de Valladolid, D. Miguel Alonso Pesquera.

En el día de ayer y en el barranco denominado del "Bon," á la subida á la sierra de "Mario la," fué encontrada y recogida por dos trabajadores de esta ciudad, una perra podenca con cuatro cachorritos vivos.

Leemos en nuestro estimado colega "El Liberal," de Alicante: "Sentimos que á nuestro estimado colega EL SERPIS de Alcoy, no le haya satisfecho el extracto que hicimos de la carta que publicó firmada por D. Federico Matarredona, acerca del reto entre los cazadores de dicha ciudad y los de Gandia.

Como nuestro objeto no era otro que tener al corriente á nuestros abonados del giro que llevaba el asunto, no creímos necesario transcribir la bien pensada y escrita carta del referido señor, y en el pequeño extracto que hicimos, creemos que condensamos las resoluciones de dicho escrito, si bien sin hacernos cargo de las consideraciones que en el mismo se exponian. Por otra parte, permitámonos nuestro distinguido colega, que le digamos que ha formado un mal concepto de la prensa de esta capital, pues ninguna prevencion tenemos contra la industrial ciudad de Alcoy; antes al contrario, siempre tenemos una satisfaccion en poder ser útiles en cuanto se refiere á nuestros compatriotas de dicha localidad, y en el asunto á que se refiere el colega, debemos manifestar nuestro placer al haber constatado que en nuestro concepto, la razon está de parte de los cazadores de Alcoy. Esperamos merecer de nuestro compañero EL SERPIS, que ratifique el concepto que erróneamente haya podido formar de la prensa de esta capital.

Agradecemos en nombre de nuestros paisanos la franca y cariñosa manifestacion de "El Liberal," así como las lisonjeras frases que al señor Matarredona y á nuestra humilde publicacion dirige y nos damos por satisfechos con la explicacion en cuanto al colega atañe; pero no le llama á él, como á nosotros la atencion, que algunos colegas alicantinos, que no queremos ahora nombrar

por lo ingrato de la ocasion, despues de haber reproducido integro el escrito de los cazadores gandenses, no hayan dicho nada de la réplica del Sr. Matarredona, y despues de haber llamado nosotros la atencion hácia el que considerábase como sospechoso silencio, aun permanecen callados?

Por lo demas, demasiado sabemos que las antipatías de algun periodista bilioso, no pueden representar la opinion, y demasiado sabemos tambien, que de algun tiempo á esta parte se han establecido corrientes de simpatía que tienden á borrar añejas prevenciones entre Alicante y Alcoy, lo que es de celebrar.

En Orihuela ván á adoquinar algunas calles. En Alcoy se adoquinarán el día del Juicio al anochecer.

Han sido nombrados jefes primero y segundo de la Caja de reclutas de la zona militar de Játiva el comandante y capitán, respectivamente, D. Mariano Badi Valencia y D. Cándido Vallejo Lopez.

Anteanoche "La Juventud Industrial," sociedad creada recientemente, inauguró la temporada de conciertos, con uno brillantísimo que estuvo á cargo de la orquesta de guitarras "La Lira."

El programa que eligió esta, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía, F. Antolí.—2.º Bolero, M. Cantó.—3.º Cuarteto, (Opera Rigoletto) M. Verdi.—4.º Tanda de Valses (Los Hidrópatas) M. Gungl.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Preludio, (Zarzuela Anillo de hierro) M. Marqués.—2.º Vals, (Id. Salto del Pasiego) M. Caballero.—3.º Jota (Id. Las nueve de la noche) M. Caballero.

La ejecucion, por parte de los jóvenes que componen la mencionada orquesta, de las piezas del programa elegido, nada dejó de desear, sobresaliendo, de las de la 1.ª parte, el "Bolero," y el "Cuarteto," y, de las de la 2.ª, el "Preludio," que mereció los honores de la repetición, y el Vals.

En el intermedio, el aventajado joven guitarrista, D. Vicente Moya, tocó en la guitarra un precioso vals y una fantasia de "El Carnaval de Venecia," con variaciones, mereciendo al final nutridos y prolongadísimos aplausos.

Acompañaron en la ejecucion á la repetida orquesta de jóvenes guitarristas, los tambien jóvenes D. Gonzalo Pareja, D. Carlos Vicent, don Eugenio Abad y D. Enrique Vilaplana.

La direccion estuvo á cargo del joven don José Seva.

La concurrencia fué numerosa, siendo el local destinado al efecto, pequeño para contenerla.

Todos los asistentes salieron sumamente complacidos y satisfechos de haber pasado una deliciosa velada, esperando se repita de nuevo.

No concluiremos estas líneas sin tributar un merecido y justo aplauso, tanto á la Junta Directiva de la Juventud Industrial, que tan buenos ratos de solaz y recreo proporciona á sus socios, como á la orquesta de jóvenes guitarristas, por la acertada interpretacion de las obras que ejecuta.

Fuga de presos.

Dá cuenta de una efectuada el martes, en Gandia, el "Diario," de aquella localidad, en los siguientes términos:

"Esta madrugada se han fugado de la cárcel pública de esta ciudad los presos Salvador Sancho Planta (a) "Redo," vecino de Gandia y Jorge Merant Ivars (a) "Presol," que lo es de Bellreguard, condenados en primera instancia el primero de dichos á cadena perpétua y el segundo á 20 años de cadena temporal.

Los fugitivos horadaron la pared del calabozo que dá á la plaza de la Beneficencia vulgo del Segó y por allí escaparon, dejando las herramientas que les han servido para su trabajo, consistentes en un clavo grande, una palanca de madera y un palanquin de hierro.

Se ha procedido á la instruccion de las diligencias necesarias en averiguacion de los hechos y se han expedido telegramas para la captura de los fugitivos.

Debemos hacer constar que con los presos fugados se encontraba otro condenado á 14 años de presidio que no ha querido seguir á sus compañeros en la fuga, acerca de la cual se hacen diversos comentarios."

"El preso que no ha querido fugarse esta madrugada se llama Antonio Climent Alemany (á) Sapel vecino de Oliva, el cual segun su declaracion, fué amenazado de muerte por sus compañeros de prision si avisaba, viéndose obligado á callar por esa circunstancia."

Por mandato judicial han sido detenidos é incommunicados los empleados de la cárcel pública.

Esta providencia se relaciona con el sumario que se instruye en averiguacion de responsabilidades por la fuga de los presos.

El Ayuntamiento de Salla anuncia por ocho días la vacante de oficial de la Secretaria del mismo, dotada con 548 pesetas.

La Direccion general de Instruccion pública ha concedido una Biblioteca popular al colegio de primera y segunda enseñanza de Cocentaina.

Un colega de Alicante, con referencia, segun dice, á políticos de Denia, Cocentaina, Alcoy y Elda (este es el orden con que cita las poblaciones) asegura que el gobernador que tiene mas probabilidades para sustituir al Sr. Banquells es el Sr. Baeza.

Nosotros seguimos creyendo que el gobernador entrante será hombre nuevo en la provincia.

En atencion á la gran solemnidad del día, ayer no se publicó EL SERPIS.

La advertencia en que así lo anunciábamos dejó de publicarse por olvido del ajustador de las planas.

Mañana llegará á esta ciudad una comision del Ayuntamiento de Valencia, con objeto de gestionar algunos asuntos relacionados con las fiestas que en el mes próximo se han de celebrar en la ciudad del Cid, cuyas fiestas parece que revestirán este año una solemnidad y pompa inusitadas.

La Comision Provincial en sesion del 31 de Mayo y á propuesta del diputado D. Julio Puig Perez, acordó conceder dos mensualidades de supervivencia á la viuda de D. Miguel Arviña, cirujano practicante que fué en el Hospital de esta ciudad.

Los periódicos de Valencia vienen haciendo grandes elogios del drama *El Conde Lotario*, escrito por D. José Echegaray y estrenado con extraordinario éxito por la compañía que dirige D. Antonio Vico, en el teatro principal de aquella ciudad.

Los escritores valencianos han enviado un entusiasta telegrama de felicitacion al eminente dramaturgo.

Solemnes y brillantes prometen ser las funciones con que mañana se dará fin en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á los ejercicios del Mes de las flores.

En la seccion de Cultos hallarán nuestros lectores, el pormenor de la solemnidad.

Han terminado con el mas satisfactorio resultado los exámenes ordinarios de fin de curso en la Escuela Industrial.

Es tan grande el número de gorrones que pueblan las huertas de Carcagente, que los vecinos de aquella importante poblacion se han visto precisados á recurrir al gobernador pidiendo autorizacion para cazarlos, en vista de que merman considerablemente la cosecha del trigo que este año se presenta may buena en aquel término.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la seccion segunda de la Audiencia de la capital, una causa procedente del Juzgado de Alcoy, sobre robo, contra Antonio Ortiz Peidró.

De la defensa de éste, está encargado el letrado D. Antonio Martínez Torrejon.

Ayer fué considerable el número de familias que salieron de gira al campo; mas la tarde no les favoreció, pues una parte de ella estuvo lloviendo.

Hoy el día se presenta despejado, aunque con la tendencia á la variabilidad que hace días se sostiene.

Segun noticias, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se propone establecer durante el verano que comienza, los trenes de recreo de ida y vuelta á precios reducidos entre Madrid y Alicante, trenes que hace dos años no se han establecido por impedirlo las epidemias de los veranos anteriores.

En Elda, en la partida denominada Chorrillo, punto donde hay varias casas de labradores juntas, dos criados estaban disputando sobre quien regaría primero, cuando uno de ellos disparó un tiro al criado del señor Febrer.

El juzgado entiende en el asunto y el herido sigue en mal estado.

Se acentúan cada día mas las justas quejas de los carreteros y mayorales de diligencias de Alicante á Ibi y Castalla, porque no se cumple el acuerdo de la Diputacion, referente á la creacion de tres peones que deberían trabajar en el camino del "Estret roig," realizándolo únicamente dos y no todos los días.

El día 30 de pasado Mayo fué herida gravemente por su novio una joven de Santapola. El agresor huyó precipitadamente sin que se la haya podido encontrar.

Por el ayuntamiento de Cocentaina se ha nombrado la Junta de patronos del hospital de la Caridad de aquella villa, siendo designados los señores siguientes:

- D. Francisco de Paula Estaña.
- D. Domingo Botella Espinós.
- D. Francisco Moltó Sellés.
- D. Francisco Moltó Amat, Pbro.
- D. Juan Mollá Sella.
- D. Juan Sembrá Sella.
- D. Salvador Perez Torrosella.

Dicen de Denia que se nota algún movimiento en la fabricacion de barriles para el envase de uva. Nos alegrariamos que los especuladores de tan arriesgado negocio salieran mejor librados que en los últimos años.

Los peatones conductores de la correspondencia, Enrique Prieto Molto, Isidoro Moltó Calatayud, Francisco Palaci Sancho, Francisco Molina Haro, Francisco Cortés Botella, Javier Rico, Juan Linares Such y Antonio Ballester Castelló, que desempeñaban el cargo con carácter provisional, han sido confirmados en sus destinos.

Iguámente han sido confirmados en sus cargos que también desempeñaban provisionalmente, el cartero de Castalla, Pedro Guill Bardalonga, y el de Sax, Joaquín Chico.

Se han concedido dos meses de licencia para Onteniente, al general D. Ramón Sanchiz y Castillo.

La "Gaceta," anuncia, por segunda vez, la vacante del título de marqués de Albaida, con grandezza de España, á fin de que los interesados puedan alegar su derecho de sucesión ante el ministerio de Gracia y Justicia en el plazo de seis meses.

El último que ha llevado título es el que fué nuestro particular y distinguido amigo D. José Maria Orense.

Los cultivadores de la vega de Gandia que han conseguido adelantar su cosecha de pimientos, están sacando de ellos buen producto, pues las partidas que se van presentando á la venta se pagan actualmente á ochenta reales la arroba. Este precio disminuirá rápidamente á medida que adelante la produccion.

Hechos y Dichos

—¿Donde piensa V. pasar el verano?
—En casa de mi suegra.
—¿Cómo? ¿En la época de los grandes calores? No piense V. en eso.
—El contrario... ¡Su presencia me hiela!

En un restaurant.
Despues de haber saboreado una exquisita sopa, un parroquiano pide un plato de salmon, y al notar que el pescado no se halla en perfecto estado de conservacion exclama:

—¡Mozo!
—Señorito.
—Este salmon no me parece tan bueno como el del domingo pasado...
—¿Cómo, señorito! ¡Si es el mismo!...

El colmo de la disciplina:
Un general y diputado encuentra á un soldado leyendo sentado su discurso del día anterior:
—¡Quince días de arresto! Así aprenderéis á leer mis discursos con el kepis quitado (!)

Un general perdió una pierna en una batalla, y al acudir presuroso su asistente, deshecho en lágrimas, exclamó:
—¿Por que lloras, tonto? ¿No ves que en lo sucesivo no tendrás que limpiar mas que una bota?

—Caballero,—decía un jefe de negociado á un funcionario subalterno que contestaba con maliciosa sonrisa á sus amonestaciones,—no consiento que nadie se burle de mí.
—Pues, habrá sido V. muy desgraciado durante toda su vida.

Lo de Gibraltar.

En nuestro número de ayer verían nuestros lectores la noticia de lo ocurrido, según telegrama recibido por el Gobierno. La natural prudencia con que deben ser tratadas estas cuestiones, nos mueve á aplazar un juicio completo, hasta que oficialmente tengamos todos aquellos detalles y explicaciones que creemos precisos, porque, como es natural, el Gobierno los ha pedido, y pronto sabremos á qué atenernos.

Desde luego no creemos aventurado suponer que el gobierno inglés sabrá y querrá poner á salvo su responsabilidad en este punto. Inglaterra es una potencia amiga de España, nuestras relaciones no pueden ser más cordiales; no solo no hay entre ambas naciones al presente ningún agravio, sino que se acaba de negociar entre ellas un convenio que estrecha más los lazos amistosos que la unen y las obliga á mayores muestras de recíproca consideración.

Pero en el suceso de que se trata, hay una evidente violación de derechos y de tratados, que no puede quedar sin protesta, y que no debemos ni queremos consentir que pase sin correctivo. El gobierno británico lo pondrá seguramente, y hará entender á las autoridades de Gibraltar que no se puede impunemente obrar con la peligrosa ligereza con que ahora han obrado.

Pero aún estando seguros de que el Foreign Office, obrará dentro de la más exquisita corrección, no creemos fuera de propósito hacer algunas consideraciones.

Lo ocurrido ahora es la repetición de un hecho que parece ser norma de conducta para las autoridades del Peñón. Debido á causas que no queremos investigar ni calificar en este momento, allí se fraguan constantemente fraudes para nuestra Hacienda, y vejaciones para nuestros marinos, frontirizos, y unas veces con agresiones como la presente, y otras con intrusiones de jurisdicción, parece no haber otro propósito que el de encontrar heridas del patriotismo jamás cerradas, y avivar y precipitar afanes de reivindicación jamás abandonados.

Inglaterra sabe demasiado que ningún español puede considerar su posesión de Gibraltar, sino como una posesión pasajera, que alguna vez, por tanto, habrá de terminar; Inglaterra sabe que España no ha asentido ni asentirá jamás, á ciertas brutalidades de la fuerza, á ciertas perfidias, así se envuelvan en el manto de arreglos diplomáticos ó se encubran bajo la hipócrita frase de hechos consumados.

Para nosotros no puede haber arreglos de ningún género ni hechos de ninguna clase, cuando se trata de la integridad de nuestro territorio y de nuestros derechos históricos. Podrá el convencimiento de nuestra presente debilidad ante la brutal realidad con que se impone ese aforsismo darwiniano de la diplomacia, la force prime le droit, hacernos pasar por las amarguras y por las tristezas de un inevitable aplazamiento en nuestros esfuerzos, pero jamás nos hará caer en la vergüenza de olvidos imposibles, ni en la deshonra de suspender, ni un momento, esa eterna protesta que desde hace cerca de dos siglos alienta en todos los pechos españoles.

Pero entretanto, pero mientras el derecho no se convierte en hecho, por unos caminos ó por otros, nosotros hemos vivido siempre y vivimos respecto de Inglaterra dentro de las relaciones más correctas. Ni se nos puede echar en cara que hayamos faltado á las convenciones y á las conveniencias diplomáticas, ni que, haciendo alardes extemporáneos, hayamos dejado de respetar los intereses de Inglaterra, ni desconocido en lo más mínimo nuestra respectiva situación.

ZIG-ZAGS

De El Progreso: Por su parte, dice El Resumen, reseñando el incidente: Hay una ligera escaramuza de opiniones religiosas entre nuestros amigos los señores Pole, y Rojo-Arias. Ello sería escaramuza, pero en las batallas campales de nuestra Asamblea, que con tanto gusto describió El Resumen, no se vió nunca nada semejante.

Nosotros encontramos tan natural lo ocurrido con los izquierdistas en el Senado, como lo ocurrido entre los republicanos en la Asamblea. Y no nos sorprende que una y otra actitud resulten parecidas. Se han aproximado tanto izquierdistas y republicanos, que se confunden en todo... Hasta en eso. Porque el trato engendra cariño, y Dime con quién andas, y te diré cómo te pones en ridículo.

De El Resumen: El Globo:

Habiendo con entera sinceridad, la creación del señor Sagasta nos ha parecido un portento de equilibrio. Blondu, pasando por el cable tendido sobre la catarata del Niágara, no cuidó más de no inclinarse á uno ú otro costado, ni de dar á cada golpe de balancía hacia un lado otro golpe hacia el opuesto. Solo se diferencia este fenómeno de Blondu en que trabaja con red, puesta por Cánovas. Y al fin y al cabo caerá en ella.

¿Qué cosas tienen estos zurdos! Se figuran que todo el mundo es tan infeliz como ellos, que sirvieron de entretenimiento á Cánovas por tres meses, y después en el mes de Enero se fueron á la calle sin capa. Y lo que es peor, sin tener un sitio donde guarecerse de las inclemencias de la estación. Aquella si que fué caída! De latiguillo... y sin el espada al quite.

La Fc trinando contra los tiempos y los gobiernos liberales: Sabido es que todas las plazas retribuidas se encuentran perennemente sitiadas, lo que da tiempo en tiempo origina asertos generales, vulgarmente conocidos con los nombres de crisis ministeriales y gloriosas revoluciones.

Recordamos que recientemente hubo cuatro aspirantes á una plaza vacante de verdugo. En los tiempos en que predominaban las ideas de los amigos de La Fc, es decir, las ideas inquisitoriales, no había aspirantes á la clase de verdugos. El que no lo era de oficio lo era de afición.

El Diario Español asegura que ayer se perdió una cartera. Nosotros le aseguramos que él no será quien la encuentre. Porque aun con tener de su parte á San Pedro, pierden el tiempo los romeristas.

Las Ocurrencias: Los operarios de las fabricas de sombreros de Sevilla se han declarado en huelga. La autoridad tiene un medio seguro de resolver el conflicto suprimir los sombreros obligando á todos los ciudadanos á vivir de gorra.

Hay un medio mejor. No preocuparse de sombreros y vivir sin cabeza. Como los ortodoxos. Del mismo colega: Una frase del presidente de Consejo: Para treguas patrióticas, los ingleses.

Nació por una de esas leyes ineludibles de la naturaleza. Así como el choque de dos electricidades produce el rayo, la aproximación de un sexo á otro le produjo á él. Su madre era una mujer que comerciaba impudicamente con su cuerpo; amante del lujo, ansiosa de obtenerlo, no perdonaba medio alguno para lograrlo; se entregó á un hombre, como lo había hecho ya con muchos, por codicia, buscando un interés nuevo á su hermoso y repugnante capital. El hombre satisfecho un capricho de su organismo y se alejó; acaso no haga ni memoria de tal acontecimiento.

Efecto sublime de una causa miserable, aquella mujer sintió algo que al agitarse en sus entrañas con destellos de vida, deformaba su cuerpo borrando la belleza de sus contornos, animando su valor intrínseco. Comenzó por despreciarse y acabó por aborrecerle. Ella decía: Este ser que me hace madre, ¿para qué me sirve? ¿he pedido yo á Dios que me le conceda? No. Entonces, ¿á qué viene? ¿por qué se agita y cobra elementos de existencia dentro de mí? Y una vez en el mundo, ¿qué obligaciones debo yo á esta criatura que comienza su carrera por desfigurarme el rostro, cortándome los vapores un espacio de tiempo determinado?

A impulsos de lógica tan cruel su odio crecía y este odio depuraba las ideas de aquella mujer en el crisol del crimen. La fierza afilaba sus garras para vencer el obstáculo que la detenía. Enajenado sin amor, por sorpresas, aborrecido antes de nacer, el niño cuya historia pretendo describir, vino al mundo en el revuelto lecho de una mancha. Le costaba trabajo vivir, como presintiendo muchos temores y muchas angustias en su futuro estado, resistiese á ocuparlo; vencido al fin, rodó sobre la cama; la madre lanzó un suspiro de placer al ver libre de tamaño peso y sus compañeras; pasando al hijo de una en otra, le demostraban con palabras estúpidas á las que él respondía con amargo llanto.

Vuelta ella en sí, le presentaron al recién nacido. ¿Qué haré yo de esto?—He aquí la única expresión que brotaron los labios de aquella tigre. Ni un beso, ni una frase cariñosa; ninguna prueba de afectos; dentro su voz ó sus brazos. Le acostó junto á ella, la dejaron sola y se durmió como si tal ser no existiera. Esta fué la primera noche de un ángel. La segunda revistió formas aún más sangrientas, guardó con la pasada relaciones iguales á las que existen entre una idea y un hecho. La madre desnaturalizada, obediendo á un plan de largo tiempo concebido, esperando á que reposaran todos en la vivienda infame, alzose del lecho, envolvió al niño, que dormía profundamente, en un trozo de lienzo, le arrojó hacia sí, no para protegerle, sino para ahogar su voz si despertaba y, cautelosa como una hiena atenta al más leve rumor, desizióse sombría, fatal á través de los oscuros corredores.

Y en la calle, después de aranzar algunos pasos, dobló la esquina y miró á todas partes. Estaba sola, sin testigos que la delataran: ni Dios, ni su conciencia podían serlo; desconocía al uno y á la otra. Arrojó el estorbo sobre el empedrado como si fuera un objeto inservible y se alejó rápidamente. Pobre flor de inocencia, al entrar en sus pétalos perfumados, el infeliz expósito vióse ante dos abismos, prontos á devorarle. Una muerte próxima y una sociedad indiferente.

Aquel fruto de infamia fué recogido en su abandono por una mendiga que obedeciendo, no tanto á sentimientos de caridad, cuanto á cálculo especulativo le llevó á su casa. Allí después de envolverle en unos sitios amarillos andrajos le dió de mamar; le tendió en el humilde lecho donde reposaba un hijo suyo de pocos meses y se entregó al descanso. A la mañana siguiente, mañana lluviosa y fría del mes de Febrero la mendiga cuidando de no despertar á su hijo, cogió al expósito brusca y le condujo á través de las langostas calles en demanda de una limosna suficiente á cubrir sus atenciones. Con el pobre recién nacido en brazos, inspiraba lástima y cuando su voz quejumbrosa pujaba lamentoso reclamando un pedazo de pan para el hijo de sus entrañas, muchos se apresuraban á satisfacer los deseos de la industrial desconocida.

El fruto de tales quejas fué cuantioso, relativamente, y la mujer volvió á su hogar satisfecha de aquella inesperada adquisición cuando entró en su cuarto el hijo suyo, no el apócrifo, el verdadero le tendió los brazos y ella dió al besarle: —Pobrecito á no ser por este te hubieras muerto de frío. Desde entonces el huérfano que, para diferenciarse de los otros seres, necesitaba un nombre cualquiera, le tuvo. Su madre adoptiva, por capricho acaso, acaso por recuerdo le llamó Juan José, con obisididad. Esto fué todo.

Pasó el tiempo. Ya emitía el niño con frase torpe é insegura infantiles pensamientos que nadie se ocupó de dirigir. La mendiga cariñosa, en extremo con el otro que, aunque nada hiciera había salido de su vientre, quedaba para este desgraciado sus horas de mal humor sus dierios y vejámenes. Cuando Juan José (obediente y sumiso como un perro), tuvo cuatro años, agarraba con su manecita el vestido ó pantalón de los transeúntes, pidiendo con faz compungida una limosna, entregada luego á su madre, quien recostada en el quicio de una puerta, guardaba en su bolsillo, caja de tan repugnante tráfico, el interés que producía el pequeño leño. Los transeúntes miraban á Juan José, unos con desprecio, otros con lástima, los más con indiferencia, y el pobre muchacho, sin encontrar amor en nadie, fué creciendo, y al crecer pensó, y al pensar halló en su vida algo extraño; diferencias grandes entre él y el resto de la sociedad. Quiso buscar la causa de estas diferencias, y tomó como punto de partida las que le distanciaban de su hermano. Aquel en su casa, y él en la calle, buscando alimento para los dos. ¿Qué era aquello? ¿por qué era aquello? —Esta idea, grabada en su joven imaginación, le obligó á reflexionar: El hombre al verse atacado busca medios de defensa. Una noche, ya tenía trece años, proyectó á la que consideraba por madre los motivos de tanta injusticia, y ella, como argumento irrefutable de sus razones le respondió: —Tu no eres hijo mío. Yo te recogí en medio de la calle y te presté ayuda. De más hago. Juan José, no supo que contestar; avergonzado se refugió en su lecho.

Pasaron las horas, el adolescente no dormía meditaba; y el término de sus meditaciones fueron las siguientes frases que mentalmente pronunció: Puesto que no soy su hijo no estoy obligado á pedir para ella ni para el otro. Qué pida él; y al día siguiente salió solo, como de costumbre, como de costumbre perdidose pero al volver á su casa lo hizo sin dinero.

¿Cuánto traes? lo preguntó la mujer. —Nada. —¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

—¿Y cómo nada? Por nada no se llora. Tu anhelo yo tengo derecho, para averiguar los motivos de tu pena. Dímelos. Cuanto más insistía Juan José era mayor la resistencia de Rosa. Al fin, como venciendo trabajosamente su repugnancia, dijo: —Lloro porque el frío comienza á sentirse y yo tengo que tener un abrigo.

Los días 4, 5, 7 y 8 estarán expuestos los objetos que deban venderse, para que sean conocidos de las personas licitadoras.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros. Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio. Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivia allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumir sus propósitos una badilla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar análoga diligencia respecto de la hija.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, verán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Los días 4, 5, 7 y 8 estarán expuestos los objetos que deban venderse, para que sean conocidos de las personas licitadoras.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros. Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio. Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivia allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumir sus propósitos una badilla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar análoga diligencia respecto de la hija.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, verán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Los días 4, 5, 7 y 8 estarán expuestos los objetos que deban venderse, para que sean conocidos de las personas licitadoras.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros. Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio. Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivia allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumir sus propósitos una badilla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar análoga diligencia respecto de la hija.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, verán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Los días 4, 5, 7 y 8 estarán expuestos los objetos que deban venderse, para que sean conocidos de las personas licitadoras.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros. Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio. Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivia allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumir sus propósitos una badilla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar análoga diligencia respecto de la hija.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, verán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Los días 4, 5, 7 y 8 estarán expuestos los objetos que deban venderse, para que sean conocidos de las personas licitadoras.

En Ecija ha sido detenido el sábado otro de los gitanos que asesinaron a un guardia civil en las inmediaciones de Sevilla.

Legado a los zapateros. Leemos en un diario sevillano: «Dice un periódico que una persona caritativa ha legado diez y seis mil duros para ser distribuidos entre los zapateros de viejo y jorobados pobres y naturales de Barcelona que tengan buena conducta.»

El juzgado de Almería instruye causa en averiguación de las personas a quienes iban dirigidas unas proclamas revolucionarias secuestradas en aquella administración de correos.

Con este motivo, se ha hecho comparecer ante el juzgado a varios republicanos conocidos en aquella capital.

Parricidio. Según refiere un periódico de Málaga, el domingo a las cinco y media de la madrugada ocurrió un terrible suceso en la calle del Calvo número 12, piso segundo. Vivia allí un individuo llamado Antonio Navas Gallardo, de 58 años de edad y sin que mediaran antecedentes que pudieran servir de pretexto al hecho, levantóse de la cama y acometió a su esposa Josefa García González de edad de 54 años y a su hija María, de 27 con tal ensañamiento, que la primera murió en el acto y la segunda, con catorce heridas fue conducida en grave estado al hospital provincial.

El agresor empezó para consumir sus propósitos una badilla y el armazón de un anafé de yeso. El drama empezó en el dormitorio y terminó en el comedor, siendo de advertir que la hija que se había refugiado en el retrete fué sacada de aquel sitio a viva fuerza y llevada hasta el comedor.

El ambiente de serenidad Francisco García Giménez que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, subió al piso en compañía de algunos vecinos y forzando la puerta penetraron en el aposento, que ofrecía un aspecto imponente.

Los muelles en desorden, las paredes y el suelo ensangrentados, el agresor en ropas menores, empapadas de sangre, y sobre el pavimento el cadáver de Josefa García y casi exánime a su hija.

Navas, sin oponer la más leve resistencia, dejóse atar y conducir a la cárcel. El señor juez del distrito de Santo Domingo, D. Lorenzo Padilla, tomó las oportunas declaraciones al agresor y a los vecinos de la casa, y pasó el hospital para practicar análoga diligencia respecto de la hija.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

Ayer terminó la discusión del Mensaje y con ella la animación y el movimiento en el Senado, que ha vuelto a recobrar su casi perenne calma, y su atmósfera sosegada y tranquila. Unicamente en las tribunas se nota mayor concurrencia de la ordinaria, debido, sin duda, al anuncio de la pregunta que piensa dirigir el ministro de la Guerra al general Salamanca y en la que algunos fundan esperanzas de perjuicios para el Gobierno; esperanzas que, seguramente, verán desvanecidas, con harto sentimiento por su parte.

La sesión se abre a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

Se lee el acta de la anterior y después de usar de la palabra, los Sres. Ruiz Gómez, Terreros y García para que conste su voto en la contestación del Mensaje con la mayoría, y D. Jacinto Ruiz para unir con el de la minoría el suyo, es aprobada.

Seguidamente se levanta el Sr. Fabié para dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido con una escampavía española a quien se arrebató la presa que había hecho, por un buque inglés; y añade que desea saber si el Gobierno tiene conocimiento de este suceso y si en el tratado con Inglaterra se ha especificado lo que a asuntos de esta naturaleza se refiere.

Contesta a la primera parte de la pregunta hecha por S. S. el ministro de Marina, asegurando que si bien no está aclarado lo ocurrido entre la escampavía y el buque inglés, puede adelantarse que es un accidente sin importancia y que tendrá fácil arreglo como ha pasado en diversas ocasiones; y a la segunda parte de la pregunta responde el ministro de Estado manifestando que no puede complacer al Sr. Fabié por existir así el silencio de la negociación pendiente con Inglaterra.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Saturnina virg. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio ob. y mr.
CULTOS.

Capilla de los Desamparados.—Para mañana:
A las 7 misa de Comunión con orquesta, á las
9 1/2 misa mayor con coro de niños. A las 6 y
1 1/2 de la tarde último día de mes de María con
sermon á cargo de D. Miguel Vilaplana. Trisagio
y ofrecimiento de flores.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE
PANOS DE ALCOY.

El miércoles, 6 del corriente, de 10 á 12 de
la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones
de la Corporación, la venta en pública subasta
extrajudicial de los edificios propios de la misma
titulados "Tinte," y "Cátedra," siendo la postura
mas baja admisible en el remate la de 60.000
pesetas y sirviendo de condiciones para el mismo
las que se circularon en hoja suelta de 8 de
Marzo último.

Lo que se anuncia al público para conocimiento
de los que quieran interesarse en la licitación
Alcoy 3 Junio 1886.
El Presidente,
Anselmo Aracil Jordá.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Ayer noche, con gran retraso, recibimos los
siguientes despachos.

Madrid 3 Junio (10 mañana).

El vapor "Siberian," ha sido sorprendido en
alta mar por los hielos flotantes que destrozaron
el buque, pereciendo en el naufragio ciento cin-
cuenta personas.

Madrid 3 Junio (10:30 mañana).

La reunion que habian de celebrar hoy los
republicanos se ha aplazado para mañana.
El conde de Xiquena se halla peor.

Madrid 3 Junio (10:45 mañana).

El Sr. Abascal sale hoy para los baños de
Alhama.

Los canovistas combatirán enérgicamente el
"Modus-vivendi."

Es segura la derrota de Mr. Gladstone en el
Parlamento inglés.

Madrid 3 Junio (11:15 mañana).

El Consejo de ministros ha aprobado el pro-
yecto de Ley de fuerzas navales.

Se ha acordado tambien la adquisicion en el
Extranjero de cañones rápidos.

Se ha ocupado ademas, el Consejo del inci-
dente de Gibraltar.

Ha quedado sin resolver la combinacion de
Gobernadores.

(Madrid 4 Junio 11:10 mañana)

Ha quedado resuelta la negacion de gracias
al Ejército por el natalicio de S. M. el Rey.

Es inexacto que Ruiz Zorrilla haya contratado
un empréstito en Londres.

Madrid 4 Junio (11:25 mañana).

El Sr. Conde de Xiquena se halla algo mas
aliviado.

Se cobran nuevas esperanzas de salvarle.

Se ha desmentido el naufragio del vapor "Si-
berian."

Madrid 4 Junio (11:45 mañana)

El Sr Martos ha conferenciado con el marqués
de Valdeterazo.
Se activa el exámen y discusion de las pen-
dientes.

Madrid 4 Junio (12 tarde)

Despachos de Baviera anuncian que la fan-
ta D.ª Paz ha dado á luz un príncipe.
Es inminente la crisis parcial en el Mis-
terio.

Telegrama del "Círculo Industrial."

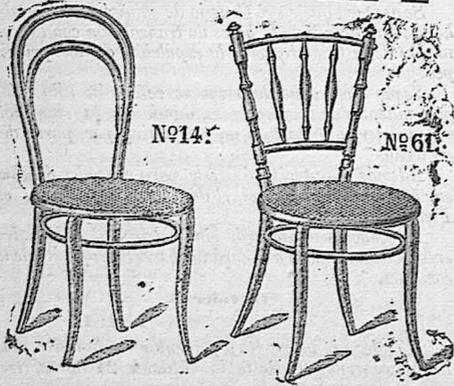
Madrid 3 Junio (8:30 noche)

En Diciembre comenzará á regir en Fran-
cia la ley sobre vinos.
El ministro de Estado reclamará á Marruecos
por su actitud hostil al comercio de España.
El conde de Xiquena sigue igual.

Imp. Serpis.

BAZAR DE LONDRES

DE FRANCISCO J. MONERRIS
Calle del Mercado número 8



SILLERIAS DE TAPICERIA

de todas clases, sillas de Bambú, muebles de Viena, sillas, Si-
llones sofás, mecedoras, banquetas para los piés, cómodas, me-
sitas de noche, lavabos, costureros, mesas de escritorio y de co-
medor, sillas de Vitoria é imitación.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente
decoradas, desde 13 pesetas en adelante, somiers (jergones muel-
les) cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, pa-
langaneros, abrazaderas para cortina, baules y perchas.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados. Se garantizan por CINCO años.
Se hacen toda clase de muebles desde las clases mas baratas, hasta los de más lujo.
Se admiten contratos de camas y otros muebles como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etcéte-
ra etcétera.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco
Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en
España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los si-
tuos ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epide-
mia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la
Península y ademas el seguro del que fué Rey de España D.
Alfonso XII, importante la cantidad 550.000, ó sean 2.200
reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
Anginas, Crup Ronquera, Fetidez del aliento,
é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la
irritacion producida por el excesivo uso del tabaco,
y son indicadas á las personas que
hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso,
especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

REDAUCCIONES.
Se hacen del fran-
cés é inglés, con la ma-
yor correccion.
En la Redaccion de es-
te periódico informarán.

BOCA

MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOGA GRAN REMEDIO BOGA
PARA LA BOGA
Importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutter á
base de Menthol, es el dentifricio que reúne las mejores
ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes
reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea
y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de coqueos y extranos y quita
el sarro.

Emblanquece los dientes y dá brillo
al esmalte.

Aromatiza la fétidez del aliento y pone
la fresca á la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por
la crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vi-
gor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas que siempre la
Mentholina del Dr. Gutter, artículo de primera ne-
cesidad para toda persona que estime en algo la sa-
lud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia,
buen gusto y su delicioso perfume, es digno de
figurar así en la mesa como en el lavatorio.

Por último, merece la gran ventaja de ser el más
económico, puesto que cada frasco contiene 430
gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo
para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las principales farmacias,
de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también
unos pocos dentifricios á base de mentol, pero
solo con el Elixir, sin mentol, el cual se
vende en la farmacia de los dientes.

EMULSION ANGULO

ACEITE PURO HIGADO DE BAGA-
LAO CON HIPOFOSFITOS, recetado
por los mejores médicos como la mas
eficaz para curar la TÍSID, ESCRÓFU-
LAS, RAQUITISMO, CATARROS CRONI-
COS Y TODOS LOS ESTADOS DE DE-
BILIDAD. EMPOBRECIMIENTO OR-
GÁNICO. Preferida á todas las existen-
tes por su aspecto, grato paladar y pre-
cio, no causa diarrea, es tolerada por
los estómagos mas delicados y tomada
con avidez por los niños, siendo en es-
tos esencialísima en la época presente,
asi como en la de grandes calores, por-
que debilitándose es extremo producen
en ellos resultados fatales la salida de
la dentadura. Un buen número de cer-
tificaciones médica atestiguan las virtu-
des de este excelente medicamento, y
un título de farmacéutico español le
garantiza relevando al público de ser
tributario al charlatanismo extranje-
ro. DIEZ reales frasco en todas las far-
macias de Madrid, provincias y Ultra-
mar. Depósito central en la del autor,
Vitoria.

Véndese en todas las farmacias de
Alcoy.
Desconfiar de las imitaciones.

IMPRESIONTA
San Lorenzo, II

IMPORTANTÍSIMO

Todos, absolutamente todos los
hombres débiles, gastados y
potentes, como las mujeres estériles
ó que no pueden tener hijos que se
han sometido á las prescripciones del
TO MÉDICO-CELULAR de Barcelona,
na, han recobrado las fuerzas y
la energía y la vida propias de la
edad del celo, en los órganos mas
importantes de la naturaleza: en
los de la reproducción y de la
perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y se-
cillo, y todo bajo la mayor reserva
y á base del "Fluido vital," un
raviloso descubrimiento que ha
venido á redimir á los órganos
genitales extenuados, y á los
viejos de ambos sexos, que usan-
do el Fluido Vital vuelven al orga-
nismo propio de sus mejores años.

No hay que decir que el Fluido
Vital, es el mejor de los "fluidos
vitalicos"—pues, ademas de energico
y suave á la vez, es inofensivo y
despierta por virtud de su propia
chona accion la voluptuosidad y
el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por
escrito al Director del Instituto
Médico celular, Aragon, 254 (ca-
sanche) Barcelona.
Hay cajas desde 5, á 25 pesetas.
Se envia por correo, al que
remita el importe en sellos á favor

JOYERIA.-MERCADO 3

El sin rival reconstituyente

Ferro-Quina-Bisleri

Este delicioso y al propio tiempo tónico licor es el Non-Plus Ultra de las bebidas higie-
nicas, por la cantidad de hierro y Quina que contiene; es el mejor y mas poderoso de los
reconstituyentes. Suple tambien como licor aperitivo á todas las bebidas conocidas co-
mo el VERMOUTH, KIRCH Y ABSENTA y es recomendado especial-
mente para las enfermedades de debilidad nerviosa, anemias inercias de los aparatos diges-
tivos y para toda clase de convalecencias, aprobado y recomendado por todas las eminencias
médicas del mundo, y en particular por el reputado doctor en Medicina

Comm Carlo Saglione, médico de S. M. el Rey de Italia

Representante é importador general en España

JAIME OLIVER ROVIRA

Unico depositario en Alcoy y Alicante

Blás Vilaplana Gisbert

12-Santa Elena-12

PRECIOS DE VENTA

BOTELLA GRANDE LITRO 24 REALES
" PEQUEÑA MEDIO " 14 "

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante
preparada por

Blás Guesta é Hijos
VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la ele-
gante y distinguida Sociedad aristocrática y á
todas las personas de buen tono y delicado gusto
en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos
pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectiva-
mente.

Depósito para la venta: BARCELONA, seño-
res Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ri-
bas.—Munera Hermanos.—Munner, Botta y com-
pañía.—Safordada, Ferrer y compañía.—Serra-
Vis y C.ª.—Vehil hermanos y C.ª y en todas las
Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien sur-
tidas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiel.